



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 202/2022
Fecha Resolución: 18/04/2022

DÑA. MARIA MORENO NAVARRO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO (SEVILLA).-

En virtud de las atribuciones que me confiere la Normativa Local al respecto,

LISTADO PROVISIONAL DE BAREMO DE MÉRITOS MÁS PRUEBA PRÁCTICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN OPERARIO/A DE MÁQUINA BARREDORA PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL SAUCEJO. (SEVILLA).

De conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras para la constitución de una bolsa de trabajo para la contratación temporal de un/a operario/a de máquina barredora aprobadas por Resolución de Alcaldía núm. 40/2022, de fecha 28 de Enero del 2022, y publicadas en el BOP de Sevilla núm.30, de 7 de Febrero del mismo año;

Resultado que, tras finalizar el plazo de presentación de solicitudes el día 21 de Febrero del actual, habiendo tenido un plazo de diez días hábiles desde la publicación en el BOP, teniendo en cuenta la igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Directiva Comunitaria de nueve de Febrero de mil novecientos setenta y seis, y lo previsto en la Ley Orgánica 3/2007, de veintidós de Marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, publicado el listado provisional de baremo mediante resolución de alcaldía número 139 del 11 de marzo del presente año, y el listado definitivo de baremo mediante resolución de alcaldía 187 del 5 de abril del presente, y celebrado la prueba práctica los días 11 y 12 de abril del actual, por la presente vengo a adoptar la siguiente resolución:

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el listado provisional de admitidos seleccionados con baremación más prueba práctica, remitido por el Tribunal Calificador:

NOMBRE	DNI	BAREMO	PRUEBA PRÁCTICA	TOTAL
JUAN ANDRES POVEA RODRIGUEZ	***4067**	4	8,27	12,27
JOSE SANCHEZ RAMIREZ	***6414**	0,5	9,9	10,40
SABINA AVILES POSTIGO	***1426**	1,06	8,73	9,79
JUAN ANTONIO JIMENEZ HORMIGO	***5974**	1,61	6,58	8,19
PEDRO ROMAN RAMIREZ	***3956**	0,30	7,85	8,15
JOSEFA MARQUEZ CARDENAS	***5060**	0,20	6,82	7,02
ANTONIO ALVAREZ MORALES	***5980**	0,4	6,5	6,90
MIGUEL ANGEL LOZANO CARDEÑOSA	***2279**	0,6	5,93	6,53
CRISTOBAL GONZALEZ CÁRDENAS	***2487**	0.71	2.9	No supera prueba práctica.

Código Seguro De Verificación:	etQJwyXd03YpBYSX5uu14Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Moreno Navarro Isabel Andrade Avalos	Firmado	18/04/2022 12:51:52 18/04/2022 13:59:17
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/etQJwyXd03YpBYSX5uu14Q==		





SEGUNDO.- No asisten a prueba práctica los siguientes candidatos:

- D. Manuel Becerra Alfaro.
- D. Isidro David Torres López.
- D. Cristóbal Adelardo García Arroyo.

TERCERO.- Los aspirantes del listado provisional dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de El Saucejo, para exponer lo que su derecho convenga respecto de los resultados.

CUARTO.- Transcurrido el plazo a que hace referencia el apartado anterior, se reunirá de nuevo el Tribunal Calificador, si hubiera alegaciones, para resolverlas, aprobándose mediante Resolución de Alcaldía los resultados definitivos. En caso contrario, se elevarán los resultados provisionales a definitivos, sin necesidad de reunión de dicho Tribunal.

QUINTO.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de El Saucejo y página web (sede electrónica).

Lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta, lo que como Secretaria-Interventora interina certifico a los efectos de Fé pública

LA ALCALDESA,

LA SECRETARIA-INTERVENTORA INTERINA

(documento firmado electrónicamente)

(documento firmado electrónicamente)

Fdo: María Moreno Navarro

Fdo: Isabel Andrade Avalos

Código Seguro De Verificación:	etQJwyXd03YpBYSX5uu14Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Moreno Navarro	Firmado	18/04/2022 12:51:52
	Isabel Andrade Avalos	Firmado	18/04/2022 13:59:17
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/etQJwyXd03YpBYSX5uu14Q==		

